

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5
Extranjero id. 9
Número suelto 5 cént.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



FUNDADO EN 1839

DE AVISOS

Y NOTICIAS

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 36

Teléfono 24.

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constan...
ción, y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jesús

EN BARCELONA

Sres. Boidós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zúrbano, 3.—Sres. Gebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Loreite, Rue Rougemont, 14.

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS-DENTISTA Llovera, 27. -- REUS
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 7

ENRIQUE OLIVA

Casa especial en objetos de fantasía propios para regalos.
Porcelanas de Sévres y Sajonia. Bronces artísticos.
Cristal de Bohemia. Fayences inglesas. Lámparas eléctricas y Espejos decorativos.

LLOVERA, 15

DOCTOR TRICÁZ

MÉDICO-HOMEOPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvanofarádicas, (Wattville), ritmos intermitentes, (Bastien-Huot), inducciones, (Guthrie) (mono y trifásicas) Alta frecuencia, aplicaciones uni y bipolares por resonancia (Oudin) auto-condensación y auto conducción (D'Arsonval, Tesla). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas) Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por chéques y acuidas (tapotement), amasamiento, fricción, fl-gelación, centrifugación, masaje de conductos y cavidades) Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis-Electrolisis-Galvanocauteria (cauterios y asas galvánicas) Endoscopia - Ozonización.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

CONSULTA de 12 a 1 y de 2 a 5
Domingos de 10 a 12

QUINTOS DE 1909

es interesa conocer las especiales ventajas que ofrece el "Banco Aragonés de Seguros y Crédito,"

SOCIEDAD ANÓNIMA, domiciliada en Zaragoza, primera que ha implantado en España el Seguro de REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR con completa garantía

Esta Sociedad la de mayor capital de España practican el SEGURO DE QUINTAS, ha constituido, a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito máximo de responder del cumplimiento de sus contratos. El Banco Aragonés ha ingresado en dos años, en las Cajas del Estado, y en concepto de redenciones, más de un millón de pesetas.

Subdirección Regional para Cataluña y Baleares: LAURIA, 10; 1. BARCELONA

Agente en Reus y su comarca: D. TOMÁS VILLELA, Mar, 30, 2.

EMPRESA FORTUNA NORTEAMERICANA

«TUBO YANKEE»

REGALOS EXTRAORDINARIOS FIESTAS DE PASCUAS Y REYES

Lujosas cajas de dulces y turrone. Magníficas cajas de juguetes

De venta en REUS: DON RAMÓN BROSÀ.-Monterols, núm. 25

P. MARTRA, CIRUJANO

DENTISTA

REUS.-Arrabal Sta. Ana, 6, 1.º (cerca la Plaza de Prim)

LIBROS NUEVOS

«El Señorío de Salas», «Legislación del antiguo Condado de Besalú». Se venden en casa el autor, el más discreto y el más

Notario don Joaquín Matas Monterols, 37, 1.º

LA PROTECCION DE LA INFANCIA

Entre los países que cuentan con mayor número de instituciones de caridad en favor de la infancia, ocupa sin disputa uno de los primeros puestos la «pequeña» Bélgica, que en esto, como en muchas otras cosas, puede

servir de envidiable modelo a más de una nación «grande».

En efecto, existen allí más de mil orfanatos; más de dos mil «écoles gardiennes» dependientes de la beneficencia pública y un número todavía superior de escuelas de esta clase de fundación privada; una infinidad de patronatos é instituciones de diferentes clases; una sociedad protectora de los niños víctimas de malos tratos, sociedad que preside actualmente la augusta esposa del príncipe Alberto, y cuenta con comisiones auxiliares en casi todas las localidades del reino, encargadas de recoger inmediatamente los menores a quienes

conviene de un modo perentorio separar de sus padres ó guardadores; y, en fin, otra porción de instituciones, todas las cuales tienen por objeto la protección moral ó material de la infancia en distintos aspectos, de suerte que se completan unas a otras.

No hay que decir que casi todos los establecimientos de beneficencia mencionados están á cargo de órdenes religiosas y que las demás instituciones de caridad, en su gran mayoría, se inspiran en un sentido netamente católico.

Entre las obras más notables, debidas á la iniciativa particular, merece especial mención una que se fundó en 1839 para la colocación de niños abandonados, en los que llaman «pequeños hogares», ó sea en grupos de doce niños como máximo, entregados á un matrimonio obrero sin hijos, que cuida de ellos como si fuesen tales, mediante una modesta retribución y bajo la inspección de la sociedad benéfica.

Por lo demás, todos los patronatos de este género reciben subvenciones del Estado, la provincia y el Municipio, y existe, además, una «Comisión Real de Patronatos», encargada de coordinar la acción de todos ellos.

A pesar de tan varios y poderosos elementos, se discute hoy en Bélgica la conveniencia de proceder á determinadas modificaciones en las leyes vigentes, ya que no sin razón se estiman éstas como defectuosas en lo que concierne al ejercicio de la patria potestad en determinados casos.

Aunque á nadie puede ocultarse la enorme trascendencia social que reviste cuanto se relaciona con el cuidado moral y físico de la infancia, como factor decisivo en la suerte de las futuras generaciones, y á despecho del elevado principio de justicia que encierra toda medida encaminada á dicho fin, es lo cierto que hasta hace relativamente muy pocos años estos graves problemas han sido vistos con general indiferencia, y solo la Iglesia en su inagotable solicitud por los desamparados ha sabido abordarlos extendiendo hasta ellos su manto de caridad. Para compren-

Centro Barcelonés

QUINTAS

Dirección general: Carmen, 42, 1.º--Barcelona

Los mozos de la próxima quinta pueden abonarse al Centro Barcelonés por la cantidad de

Setecientas cincuenta pesetas

después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

Depósitos donde quieran los interesados aun en el mismo pueblo de su residencia.

El dinero no ha de reeabolsarse hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

EL Sr. DELEGADO en esta facilitará á quien lo desee los nombres de los socios redimidos últimamente de esta ciudad y demás pueblos de España.

Para prospectos, informes y contratos á nuestro delegado en REUS

DON JAIME MUNTANÉ

ARRABAL ALTO JESUS, 39, 1.º

ANGEL MERCADER RIGUALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Exalumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de París.—Exayudante del Dr. Geipke de Karlsruhe.—Exalumno de los Dres. Greeff, Siler y von Micheli, de Berlín.

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5.—Los domingos de 10 a 12

CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1.º - REUS

der hasta que punto se ha llevado la indiferencia á que aludimos, bastará consignar que existen todavía en Europa naciones, en otros órdenes muy adelantadas, que no tienen incluidas, so pretexto de que tales establecimientos constituyen una prima á la inmoralidad, á pesar de que con los datos estadísticos pertinentes al caso podría demostrarse que donde no las hay son mucho más frecuentes los infanticidios.

Las corrientes actuales son en verdad muy otras, pues en todos los países se multiplican los esfuerzos en favor de la infancia desamparada; pero es preciso el convenir en que este estado de opinión, si así puede llamarse, ha sido provocado tal vez más por haber crecido el mal que por haber reaccionado espontáneamente la conciencia pública.

En efecto, á despecho del progreso que en otros órdenes ha logrado alcanzar la humanidad, y acaso en parte como consecuencia de este mismo progreso, cada día que pasa son más y más los menores de edad viciosos, delincuentes ó abandonados; y es que de un lado el crecimiento de los grandes centros de población con todos sus peligros, y de otro lado el «maquinismo» reduciendo incesantemente el número de los aprendices y cambiando el carácter familiar del antiguo aprendizaje por el taller de fábrica donde el niño oye y ve lo que no debe, lejos de toda vigilancia protectora, rebajan todo vínculo de moralidad y contribuyen en gran manera á que el mal se extienda y multiplique.

Por esto sin duda alguna la caridad privada se muestra en estos tiempos más activa y por esto también se refleja ahora en las leyes una solicitud en favor de los menores que en otras épocas hubiera sorprendido pero que hoy nos parece natural, porque en presencia de esos infelices niños delincuentes, tirados antes del arroyo á la cárcel y de la cárcel al arroyo como desecho inútil, brota de todos los labios una palabra compasiva. ¿Qué son más que reflejos de este estado de conciencia las leyes sobre condena condicional, prisión preventiva de los menores de edad, y otras del mismo género?

Pero esto no es bastante; precisan además otras disposiciones preventivas que auxilien y secunden la caridad privada.

La ley de 12 de Agosto de 1904, estableciendo en toda España las Juntas provinciales y locales de protección á la infancia, señala una orientación que aun cuando reducida á este mero carácter, ha tenido la suerte inesperada de hallar en Barcelona un eco positivo y de carácter práctico, dando pie á la constitución de una entidad que es sin disputa verdadero modelo entre las de su género, gracias principalmente á quien es alma de la misma, al modesto y virtuoso sacerdote Dr. D. José Pedragosa, que tantas pruebas dió de celo y competencia, desempeñando el cargo de capellán de la Cárcel modelo.

Importa, pues, que en la esfera legislativa se continúe y desarrolle aquella orientación y se complete con las medidas necesarias, especialmente en lo que toca á la patria potestad, cuestión que actualmente se está discutiendo en Bélgica.

La potestad del padre es, bien mirado, no tanto un derecho como un deber en cuanto impone sacratísimas obligaciones, cuyo incumplimiento no puede la sociedad mirar con indiferencia; y en buena lógica parece que en los

casos de abandono de los deberes indicados lo procedente es despojar al padre, temporal ó definitivamente, de sus derechos, ya que no supo ejercerlos de un modo provechoso para la prole. Tanto

más cuando esa patria potestad puede ser una rémora (y lo es en muchos casos) para el mejoramiento y salvaguardia de los menores viciosos ó abandonados.

M. M. Illas y Fabra.

## CONFERENCIA DEL SR. RABASSA

Como no ignoran nuestros lectores, el distinguido abogado y querido amigo nuestro D. Ricardo de Rabassa, dió el sábado por la noche, una notable conferencia en la sociedad *Foment Republicà Nacionalista*, desarrollando el tema: «Breu estudi històric sobre 'ls municipis». Fué escuchada por un numeroso auditorio que aplaudió estrepitosamente al conferenciante por su sólida labor.

Tan importante trabajo, lo publicamos íntegro á fin de que nuestros lectores puedan formarse del mismo cabal concepto.

Dice así:

«Senyors: De la mateixa manera qu' el vostre digne president y particular amic meu, acaba de dir que pronunciará las cuatro paraulas de rúbrica per fer la meua presentació, jo també tinc de comensar am aquet formulisme, si volem rutinari, per refusar els elogis qu' ab injusticia notoria si bé disculpable y que jo agraeixo per la bona intenció que inclouen, acaba de ferme el Sr. Gausset: tots vosaltres compendreu y més después de lo dit per vostre president, lo difícil de la meua situació al tenir que dirigir vos desde aquí la paraula; y no vull referirme al dirvos aixó á la meua insuficiencia de coneixements per desenvolupar lo tema indicat ni á la torpessa de dicció per ferme entendre, no; aixó es massa notori per ser dit. Vull referirme, als diferents punts de mira en que vosaltres y jo estém col·locats; á la diferente significació política que uns y altres representém; als diferents ideals que á uns y altres ens inspiran. Tots aquets motius, totas aquestas concansas més que poderosas, son suficientes cada una per si sola per intimidarme al tenir que dirigirme á vosaltres.

Per aixó jo voldria, que al veurem ocupar aquet sitial desaparegués del vostre pensament l' idea de que, el que té el gust de parlarvos es, no vull dir un enemich vostre, perquè com á tal no 'm considero, pero ni siquera un que no es tant vostre, jo voldria, que en aquet acte desapareguessin totes les distincions y diferencias qu' ens separan; jo voldria que no pensessiu que es monarquich el que vos ens rahona, si així no ho feu s' equivocareu. Al venir avuy aquí ja m' he fet lo carrech d' obrir un bren paréntesis á la meua vida; jo no vinch á enlayrar el ceptre y la corona porque tinc la seguritat de no topar am cap gorro frigi; vinch, abessant, escudant am mon pit la rosa heráldica, emblema de nostre estimada ciutat; vinch com á ciutadé, com á fill de Reus, com á germá vostre á parlar amigablement am vosaltres com podria ferho á la plassa pública; en fi, jo voldria que vegessiu en mi lo que jo veig y espero de vosaltres, per desenvolupar el tema indicat á la mida de las mevas forsas y á la premura del temps de que he dispost per preparar-me; es á dir: ampla tolerancia per la meua insuficiencia; cortesia per escoltar ab respecte, si no ab gust, las mevas paraulas, y clara noció de la llibertat, porque, ab aqueixa mateixa llibertat pugui jo emetre y exposar los meus conceptes y ideas. Aquestas son las garantias que os demano y aquestas son las qu' espero de vosaltres; de lo contrari vosaltres mateixos se contradiriau ja que cap necessitat tenian de obrir á mon pas de bat á bat las portas d' aquesta casa, y qu' ab sinceritat desitjaria fos el bressol del resurgiment del nostre poble.

Passo, doch, á desenrotllar el tema de aquesta conferencia.

El municipi, es de una antigüetat molt més remota de lo que generalment se creu. Es clar, que quant varen quedar realment constituits y perfectament definits, no va esser fins á la edat mitja, pero en aquesta época no 's va fer més que reconstruir lo qu' el temps y las continúes guerras havian esborrat, pero qu' ab estat latent permaneixia en l' esperit del poble; el desitj del poble de governarse y administrar per si mateix els seus propis interessos es tan antich com l' home mateix, es un dels actes de la voluntat, tan generalment que 's pot considerar com innat en l' home.

Fullejant las páginas de la historia

veurem qu' al desembarcar á las costas de lo qu' avuy es la Península Ibérica els Celtas, Rodis, Focenses y Cartaginenses varen trobar pastors de vida nómada, petits grupos de cabanyas habitadas per gent dedicada á la agricultura y gran número de ciutats que exercian la seva influencia y domini sobre els llochs circunvehins. Cada una d' aquestas ciutats era una petita nació. El govern municipal y nacional se confonían, eran una mateixa cosa. Las ciutats que fundaren els Cartaginenses y Fenicis se van emollar á las costúms indigenas per administrar els negocis públics, costúms que observaban quant van arribar á nostre terra las primeras llegions romanas. La direcció de las ciutats estava encomendada á un Senat, presidit per lo més vell, y 's reunia per, celebrar las sessions en que 's tenia que resoldre algún assumpte en els Temples y á presencia de tot lo poble. Las facultats del Senat se extendían fins á declarar la guerra ó aceptar la pau; concertar alianzas, rebre y contestar als embajadors de las otras ciutats-nacions y aprobar el nombrament qu' els guerrers (qu' eran tota els homes útils) feyan d' entre un d' ells per dirigirlos en las campanyas.

Aquesta era l' organissació porque 's regían las primeras ciutats; organissació conservada fins l' invasión romana que la va enrobustir y reglamentar com ara passo á unirvos.

Roma, aquet poble que durant anys y anys tenia que ser l' árbitre del mon conegut; que tenia que donar lleys perdurables en el cor de las novas nacionalitats naixentas de las ruinas d' aquell enderrocat Imperi; Roma, que com *Ave fenix* resucitá de las sevas propias sendras per infiltrar la seva influencia, costúms y legislació en tots els pobles qu' estigué ab contacte; legislació conservada ab tota sa pureza fins entrat el sigle XX en algunas regions, com suceheix á Catalunya. Aquet poble exuberant de forsa, plerich de vida, de llegions invencibles, tingué un moment en la seva vida d' hegemonia y poderiu qu' es tambalejà; trontollaren sas institucions, tremolá el Senat y perillá la República; aquet moment va ser quant, el poble excluit de las Curias y el Senat, despallat de tot dret polítich y explotat per els decurions pertanyents tots ells á la classe patricia, se sublevá y demaná la seva intervenció directa en la cosa pública. No tingué més remey que rendirse el patriciat y d' aquesta concordia va naixer el *defensor civitatis, el Tribuno de la plebe*.

Amalgamant el poble romá l' amor á la patria y á la llibertat, fundá una Constitució basada per una part en l' unitat del Estat y per l' altre en la llibertat dels ciutadans apoyats en una nova institució; aquesta va ser el Municipi. Desde aquesta época el Municipi va esser el llas de unió entre el ciutadé y l' Estat; imposable y administraba tributs (segurament ab més acert y equitat qu' alguns municipis que avuy existeixen), atenia al cult; á la instrucció, administrava justicia civil y criminal, en fi servia de valla contra les intromissions del cos polítich del Estat.

Com á carácter esencial del Municipi ja en aquella época, apareix la participació en el serveys y assumptes públics dels representants que las ciutats elegían lliurement d' entre 'ls mateixos ciutadans dins de cada districte. Atenían els Municipis á la seva administració sense superioritat d' uns sobre els altres, vivint en absoluta armonia basada en una perfecta igualtat.

Las primeras lleys del régm municipal eran sencillas y no van ser escritas; més tart, en temps de Tarquino el *Soberbi*, maná aquet recopilarias y va apareixer el *Codex Papiiryo*, nomenat aixís per dirse Sexto Papiro el recopilador y constaba de dos parts: la primera era referent á la religió y la segona al dret públich, á la política y als assumptes generals. Els plebiscits desenrotllaren la legislació municipal y per ells comensá tenir vida propia el Municipi diferent de la del Estat, poguent possehir casas propias com esclaus, predis, edificis y qualsevol clase de bens ab independencia de la República, están solument sotmés á las lleys generals del Estat y sen considerat com á persona civil. Els magistrats municipals eran responsables sobre la persona y sobre els sens bens de la mala administració dels bens comuns propietat de la ciutat, y la mala gestió, lo mateix qu' el despilfarro y la malversació de fondos públics era castigat ab severes penas. ¡Lástima gran que entre nosaltres que prevaleix casi en la seva integritat el dret civil romá, així desapareguent l' administratiu, si aixís no fos, *otro gallo nos cantara*, y distints forent els presupostos d' els que ha confeccionat per el próxim any el nostre eximi Ajuntament! Posseían ja en aquell temps las ciutats instituts benéfichs d' invalids per la edad y per els qu' havian pres part en las guerras en las milicias ó llegions ciutadanas.

El Municipi reportá inmensos beneficis á Roma baix tots conceptes; aquet poble bélich per son esperit sugestionat per l' ambició de domini y de conquista, degué al Municipi las sevas victorias mes preuheadas y la duración y estabilitat de las conquistas, donchs el régm municipal aplicat als vensuts feya mes soportable el domini per la relativa llibertat en que els deixava, llibertat basada en el respecte á les tradicions del país conquistat. Sense el régm municipal no hauria Roma arribat á dominar á Espanya qu' ab tot y aixó va ser la primera nació invadida y l' última conquistada; als ésforsos del Municipi degué Roma poguer construir una armada qu' oposá á s' eterna rival la república Cartaginense y obtenir la primera victoria naval; sense la vitalitat del Municipi y el patriotisme dels mateixos no hauria pogut referse de las derrotas del Tessino, Trebia, Trassimeno y Cannas; no hauria Scipión derrotat á Anibal, á Zama, ni Catón pogut pronunciar en el Senat sa famosa frase *Delenda est Cartago*.

(Continuará.)

## La derrota de la Solidaridad y los júbilos liberales

Los diarios del *trust* llenan largas columnas con las opiniones de los políticos liberales acerca de la derrota de la solidaridad y otros comentarios del suceso. Como las opiniones de dichos políticos son harto conocidas, nada nuevo dicen esos diarios, ni nada nuevo transmitiremos á nuestros lectores, consignando que los Sres. Moret, Canalejas, Montero Ríos y Alvarez, se muestran llenos de júbilo por el triunfo de los lerrouxistas. «*Jubilémonos*», dice el Sr. Moret; y todos, conformes por una vez con su jefe, se jubilan á más y mejor. Algo daría el señor Moret porque se jubilara de veras alguno.

En cambio el Sr. Azcárate, dando una prueba más de su seriedad y firmeza de convicciones, dice que la derrota de los solidarios no ha alterado su juicio acerca de la solidaridad.

Claro es que en aquellos júbilos liberales no se reduce todo á la enemiga hacia la solidaridad; cosa en que no entramos ni salimos. Se aprovecha la ocasión para atacar al Gobierno, al proyecto de Administración local, al Sr. Maura.—El Sr. Maura ha debido presentar la dimisión—dice el Sr. Montero Ríos, uno de los más conspicuos jubilados, que no acaba de jubilarse.

Esto no necesita réplica ni comentario. En último extremo, la política de paz del Gobierno en Cataluña es la que ha quitado á la solidaridad el ambiente de pasión popular que tanto contribuyó á su triunfo en las últimas elecciones generales.

## Sección Oficial

### REGISTRO CIVIL

del día 16 de Diciembre de 1908.

#### Nacimientos

Delfin Duch Grau.—Juan Paliarols Colom.—Francisca Cogul Company.

#### Matrimonios

Ninguno.

#### Defunciones

Domingo Martí Llauredó, 76 años, San Francisco Javier 8.—Francisco Cervelló Rosanes, 11 meses, Pi Margall 1.

## Alcaldía Constitucional de Reus

Habiendo acudido á este Ayuntamiento D. Gabriel Pujol y Borrás, en solicitud de autorización para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza para su industria de tintorería que tiene establecida en la casa número 21 de la calle de San Liborio, esta Alcaldía por decreto de esta fecha ha acordado publicarlo, en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 441 de las ordenanzas municipales, á fin de que las personas interesadas puedan producir sus reclamaciones, dentro del plazo de diez días an el Negociado de Fomento de la Secretaría Municipal, en el cual estarán de manifiesto el expediente y planos de referencia.

Reus 16 de Diciembre de 1908.—El Alcalde, José Casagualda.

## Junta Municipal del Censo electoral de esta ciudad

### EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden publicada en la *Gaceta* del día 1.º del actual y artículo 22 de la vigente Ley electoral, esta Junta en sesión del día de hoy, ha acordado que las mesas electorales de las 15 secciones que se compone este Distrito, se establezcan en los locales que á continuación se expresa.

#### Distrito primero

Sección primera.—Escuela calle Santa Ana, 7, 1.º  
Sección segunda.—Escuela calle dels Rechs, 31, 1.º

#### Distrito segundo

Sección primera.—Escuela calle Creu Vermella, 25, 2.º  
Sección segunda.—Escuela Plaza de Hércules.  
Sección tercera.—(Derecha) Estación Enológica, Paseo Sunyer.

#### Distrito tercero

Sección primera.—Instituto, Camino Misericordia.  
Sección segunda.—Escuela Dibujo exsala Audiencia, Camino Misericordia.  
Sección tercera.—(Izquierda) Estación Enológica, Paseo Sunyer.

#### Distrito cuarto

Sección primera.—Escuela Rambla de Massini, esquina calle Oriente.  
Sección segunda.—Escuela calle Hospital 5.

#### Distrito quinto

Sección primera.—Escuela Plaza Cataluña, 2.  
Sección segunda.—Escuela Plaza de la Saugre, 4.

#### Distrito sexto

Sección primera.—Noveno Depósito de Reserva, calle Sarda, 21.  
Sección segunda.—Escuela San Pablo y San Blas, 1, 1.º  
Sección tercera.—Escuela San Pablo y San Blas, 1, 2.º

Lo que se anuncia conforme determina el párrafo 2.º del art. 22 de la mencionada Ley para general conocimiento. Reus 15 Diciembre 1908.—El Presidente, Sebastián Miró.

## Crónica

Observaciones meteorológicas del día 16 de Diciembre de 1908.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos
		TIPO	MÁXIMA MÍN.		
9	740	7	5		NE.
15	740	7	5	1	N.
Horas	Cielo	Nubos	h. num.	Lluv. 24 h	
9	NUBLADO	N Y O	09	90	
15	NUBLADO	N Y O	10	100	10 M M

El tiempo sigue metido en aguas: á pesar de haberse despejado el firmamento.

# Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

Arrabal Santa Ana 64, 2.º

Dirigido por los profesores  
**D. J. FOLCH Y D. A. MESTRE**  
Preparación y repaso de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.—Teneduría de libros.—Cálculo Mercantil.—Reforma de letra.—Correspondencia y Redacción.  
Clases de adultos de 7 a 8 y de 8 a 9 noche  
Clases especiales para señoritas. — Lecciones extraordinarias á precios convencionales

to, anteyer noche no subsistió la bonanza y ayer volvió á amanecer nublado, empezando á llover por la mañana y no cediendo la lluvia en todo el día. Con tal motivo reina gran humedad en los campos.

—A fin de que puedan realizarse los libramientos recibidos en la Delegación de Hacienda de la provincia, para los señores que á continuación se detallan, el señor interventor de Hacienda llama la atención de los mismos á fin de que se personen en su despacho para que sean señalados al pago antes de fin del corriente mes:

Don José Casagualda, D. José Mamburá, D.ª Josefa Magriñá Mallfré, D. Jaime Llorens, D. Juan Bta. Borrás, Casa Beneficencia de Reus, Casa Beneficencia de Valls, D. José M.ª Bartomeu, D. Ramón Garzón, D. José Valls Torres, don Jesús Valls, D.ª Rosa Vilí Roca, D. Javier Güell, D. Eustaquio Lerma, D. Antonio M.ª Aymat, D. Ignacio Llobell, D. José M.ª Boada como presidente de la Cámara de Comercio, D. Joaquín Sociats y D. Juan Pajares.

**Comp.ª Francesa del Gramophone**  
Acaban de ponerse a la venta los DISCOS  
Las Bribonas, Alma de Dios, La Carne Flaca  
R. PERFINA  
Exclusivas para la Impresión Fonográfica.  
GRAMOPHONES HASTA 500 PESETAS

—En el teatro del Centro de Lectura hoy á las 7 gran vermouth, poniéndose en escena la zarzuela *Agua, azucarillos y aguardiente* y á las 9 y cuarto, estreno del sainete en un acto *El maldito dinero* y estreno también de la grandiosa zarzuela *El olivar* tomando parte en la ejecución de la obra la distinguida *Banda del Centro de Lectura*.

—Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia provincial, D. Felipe Rey Gutiérrez, juez de primera instancia de Granollers.

—Esta tarde á las seis y media en la *Sala Reus*, se efectuará, como de costumbre, la sesión de cinematógrafo denominada «*Matines en jueves de moda*», propia para niños, en la cual se regalarán billetes con opción á bonitos juguetes, que se sortearán el último jueves de cada mes.

Dada la esplendidez de dichas sesiones, en las cuales concurren lo más selecto de esta ciudad, acompañado del buen acierto que la empresa tiene en presentar selectos programas en la proyección, hace que dichas sesiones resulten muy animadas á la par de lujosas y con deseos de fomentar los referidos «*Matines en jueves de moda*».

—Según los datos que ofrecen las estadísticas formadas por la Junta central agronómica, durante el año anterior se cultivaron en toda España 167.450 hectáreas de viñedo, que produjeron cerca de 23 millones de quintales métricos de uva, de los que se destinaron á vinificación 19, que rindieron 18.384.337 hectolitros de vino.

Las provincias que más mosto han producido son las siguientes:  
Valencia, 1.057.039 hectolitros; Ciudad Real, 1.738.338; Alicante, 1.535.000; Barcelona, 1.386.485 y Tarragona, un millón 277.506.

**Cura el estómago el elixir Salz de Carlos.**

—Nadie sufre de reuma frotándose con el **Bálsamo antirreumático de Orive**, 2 ptas. frasco.

—Ayer no pudo nuestro Ayuntamiento celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria, por no haberse reunido mayoría de señores concejales.

Se celebrará mañana viernes de segunda convocatoria.

—En el despacho del presidente del Congreso se encontraron, casualmente, el Sr. Maura y el Sr. Canalejas, y en el curso de la conversación familiar que sostuvieron en presencia de varios diputados que allí se hallaban, se tocó incidentalmente el punto de las vacaciones parlamentarias, expresando el Sr. Maura la necesidad de que antes quedasen aprobados los presupuestos, y en el Congreso

el proyecto de comunicaciones marítimas, al que hay presentadas muy pocas enmiendas.

**Turrón crema especialidad de la confitería Fargas.**

—El Ebro, que creció durante todo el día de anteyer, empezó á descender lentamente ayer mañana.

De la orilla derecha, entre los puentes del Estado y de Ntra. Sra. de la Cinta de Tortosa, se ha desprendido una pequeña cantidad de arena.

—La Dirección de la Real Escuela Oficial de Avicultura, establecida en la villa de Arenys (Barcelona), hace público que el curso de Gallinocultura é Industrias anexas, correspondiente al año 1909, comenzará el día 1.º de Abril próximo, pudiendo concurrir al mismo los alumnos de ambos sexos y mayores de 16 años que se matriculen antes del 15 de Marzo. A la terminación del curso y previo examen recibirán un Diploma Oficial de Avicultor acreditativo de sus conocimientos y aptitudes.

Para más informes los interesados pueden dirigirse al señor secretario de la Real Escuela Oficial de Avicultura, Arenys de Mar.

—Las eminencias médicas recomiendan el uso de los **GRAINS DE VALS**, purgantes y depurativos. Curación segura del estreñimiento. Dosis uno ó dos granos en la cena, ó al acostarse. Venta en las Farmacias Serra, Llovera y demás.

—Dicen de Almenar (Lérida), que hace pocos días apareció en las inmediaciones de aquel pueblo, un enorme jabalí que sembró el terror entre las personas que al anochecer regresaban de las faenas del campo.

El feroz animal acometió con furia á Francisco Costalls Abella, causándole no obstante ir montado en una caballería una profunda herida de pronóstico reservado en una pierna, mordiendo además á la caballería.

Gracias á la oportuna llegada del individuo del somatén, Antonio Sogués Roma, que dió muerte al animal, pudieron evitarse mayores desgracias.

**P. BANÚS, Médico DENTISTA.**—Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim, núm. 6, 2.º

—La Real Academia de la Historia, en su última sesión, confirmó en el cargo de presidente efectivo al que lo era interino, el sabio y respetable D. Eduardo Saavedra.

Asimismo eligió para secretario de la docta Corporación á D. Juan Catalina y García; para tesorero, á D. Bienvenido Oliver, y para académico de la Comisión de Hacienda, al señor marqués de Laurén.

—Conócense ya detalles de la nueva expedición que el duque de los Abruzzos se propone realizar.

Su Alteza piensa dirigirse esta vez al Himalaya, donde hará estudios de alto interés científico.

La expedición partirá del valle de Aosti á fines de Marzo.

Acompañarán al duque los dos guías que le acompañaron en su expedición al Ruwenzori.

—La Sagrada Congregación de Ritos, ha resuelto que el día 3 de Febrero se celebre todos los años la fiesta del mártir tortosino B. Francisco Gil de Federich.

—En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 816.12 pesetas.

—El que padezca de tos, y demás enfermedades del aparato respiratorio, que use los **Confites Carpa**, remedio el más rápido y seguro entre todos sus similares.

—**DEPILATORIO VENUS**, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el **AGUA REAL**.

## MANICOMIO DE REUS

Se avisa á los señores obligacionistas de esta Sociedad que durante los días del 15 al 30 del corriente mes, de 9 á 12, se pagarán en el «Banco de Reus de Descuentos y Préstamos» los cupones núm. 10 (emisión de 1904) y núm. 5 (emisión de 1906) á razón de ptas. 12.50 por cupón.

Reus 11 Diciembre de 1908.—P. A. del C. de A.—El Administrador, Juan Bové.



Tarrasa, Calle Media Pasco 44, 9 Marzo 1908.

## 22 meses pasé sufriendo una BRONQUITIS

terrible y ni un cambio de clima durante siete meses, ni muchos preparados que probé me aliviaron en lo mas mínimo. Nunca lo hubiera creído; pero puedo decir que mi mejor cura comenzó con la primera botella de Emulsión SCOTT. La respiración se normalizó y pronto pude caminar, correr y trepar sin fatiga. Ahora me hallo completamente bien, debiendo mi salud á la Emulsión de SCOTT.

Bautista Caballé.  
Los casos de bronquitis crónica no presentan dificultad alguna para la

## EMULSIÓN SCOTT

aunque hayan sido imposibles de curar por otros procedimientos. El poder de la Emulsión SCOTT (facil de reconocer por la etiqueta «*pescaador con el pescado*» en la envoltura) distingue á la de SCOTT de cualquier otra emulsión; el poder de curar de la de SCOTT se consigue descartando por completo el aceite de pescado vulgar (que generalmente se usa en las otras emulsiones) y no usando mas que aceite de Noruega de la mejor calidad, energético y nutritivo el mejor en el mundo para efectos curativos. De esta clase solo se hace la Emulsión SCOTT.



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos March, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

## A. BOSCH UGELAY

Doctor en Medicina y Cirugía; especialidad en enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta; ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y sus hospitales; ex ayudante de la clínica del doctor Botey; miembro correspondiente de la «*Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie* etc., etc.

Consulta todos los lunes de 9 á 12 en el Hotel de París, Reus. En Barcelona, calle Claris, 25, 1.º (chaflán Diputación).—Véase el anuncio en 4.ª plana.

## Sección Religiosa

**Santos de hoy.**—Santos Lázaro y Florianio.

**Santos de mañana.**—Santos Graciano y Grandión.

## Gran Rifa Benéfica

La de mayor resultado para el agraciado, de cuantas se han celebrado hasta la fecha de carácter benéfico.

1.ª suerte: Una magnífica casa, con ascensor, sita en Barcelona Ramba de Cataluña, chaflán calle de Valencia, de valor pesetas 235.000.

2.ª suerte: Un precioso automóvil, valorado en pesetas 26.000.

3.ª suerte: Una artística vajilla de plata compuesta de 236 piezas, colocada en una hermosa vitrina estilo Luis XV, de valor pesetas 18.000.

Se sortarán en combinación con la Lotería Nacional del día 22 de Diciembre de este año, destinándose su producto á beneficio del Asilo para ciegos «*Amparo de Santa Lucía*», cuya Junta ha obtenido la competente autorización de la Dirección general del Tesoro público.

En la Administración de Loterías de esta ciudad se expendían los billetes de esta Rifa al precio de 10 pesetas.

## GRAN LIQUIDACION DE CALZADO

En la Plaza Constitución, núm. 15, piso 2.º, se liquidan (por pocos días) á precios de fábrica, todas las existencias de calzado que quedaron de la Zapatería de la calle Mayor, núm. 18.

## EL OLIMPO

Se convoca á los señores socios á reunión general extraordinaria que para la reforma del vigente Reglamento tendrá lugar el próximo sábado 19 del actual á las 10 y media de la noche. De no reunirse sufiere número de señores socios se celebrará de segunda convocatoria el próximo domingo día 20, á las 3 y media de su tarde.

El proyecto del nuevo Reglamento obra en conserjería á disposición de los señores socios que deseen consultarlo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Reus 15 Diciembre de 1908.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, P. Pellicer y Serra.

## CFPAS AMERICANAS

En el Vivero de D. Miguel Marsal, situado en la carretera de Tarragona (contiguo al Portal de la misma), se venden capas americanas de inmejorable calidad.

## Dislocación de la muñeca derecha

Se harán aplicaciones de **Masaje manual vibratorio con el maravilloso aparato vibrador «*Veedeer*»**, en el propio domicilio de los enfermos.

El abajo firmado, vecino de esta ciudad, calle Carnicerías Viejas, núm. 1.

CERTIFICO: Que el 30 del pasado Octubre, de resacas de una caída, sufrí una distorsión de la muñeca; inmediatamente se me puso la muñeca y parte inferior del brazo hinchada, dolorida y sin poder hacer mejor movimiento, viéndome obligado á tener que descansar la mano en una charpa. Fuí al siguiente día á la clínica del médico especialista en Masaje D. Pedro Durán, y con solo nueve sesiones de masaje manual y vibratorio con el aparato «*Veedeer*» quedé completamente curado.

RAMON TOUS.  
Reus 17 Noviembre 1908.

## Clínica de Masaje

—DE—  
**Pedro Durán, Médico-Cirujano**  
Arrabal de Santa Ana, n.º 17  
(frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9

## MAGNÍFICAS CASAS DE CAMPO DE RECREO PARA VENDER DE TODAS CLASES Y PRECIOS

Casas que rinden 5 y 600, y fincas rústicas de regadío y secano á precios módicos.

## IDINERO!

para prestar en grandes y pequeñas cantidades, mediante buenas hipotecas y la presentación de documentos.—Delegación del CENTRO BARCELONÉS DE QUINTAS.—Redime á sus asociados por 750 pesetas de depositados en casas de comercio, industria, etc.—Diríjase á

## D. JAIME MUNTANÉ JURNET

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arrabal alto de Jesús 39, 1.º.—Reus.

## BUENAVENTURA CRUSAT

Recadero de Reus á Barcelona

Se reciben encargos en Reus: Arrabal de Santa Ana núm. 9 (frente casa Mecaya).

En Barcelona: Calle del Rech, 60, Geraña 109 y Tigre, 16.

En Gracia: Calle Salmorón (antes Mayor, núm. 90).

## Carne de Buey y Ternera

En las carnicerías de esta ciudad y en las mesas de D. Juan Martorell (Marquet), se vende el filete á 1'25 la libra.

## Camilo Andreu

DIBUJANTE Y PINTOR

SE DIBUJA PARA BORDAR  
Se pintan cristales y rótulos

Especialidad en retratos al óleo y al carbón

Se dan lecciones á domicilio  
Reus.—Calle Jesús, 4, pral.—Reus

## CASA

Se vende en excelentes condiciones situada en la Plaza de la Sangre, n.º 21, con dos puertas en dicha plaza y una grande en la Ramba de Miró; 4 metros 60 centímetros de ancho y 37 metros de fondo. Informarán en esta imprenta.

## EN VENTA

Desperdicios de algodón

El mejor abono para las viñas. Gran fuerza fertilizante. Diríjase Camine Aleixar, 35, piso tercero.

## FRANCISCO PLANA

CORREDOR DE FINCAS MATRICULADO

Calle Alfareros, número 10

## SELVA DEL CAMPO

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Colocación de capitales en buenas hipotecas

Préstamos á propietarios

2.000 DUROS Se necesitan como préstamo al 5 por ciento para interesar en una industria que está desde años establecida. Informes en el «*Centro de Anuncios*» de Federico Rebasó

## TELEGRAMAS

«*Ministro dimisionario!*» Madrid 16.

Ha circulado el rumor de que durante el Consejo de ministros que se celebró en casa del Sr. Maura el Sr. Ferrándiz manifestó á sus compañeros que entendía terminada su misión una vez adjudicada la escuadra y que como pasará á la reserva dentro de dos meses, se consideraba como ministro dimisionario.

Se añade que el jefe del Gobierno repuso que por el contrario su vida ministerial no era de meses, sino de la que está reservada al Gobierno.

**Impresiones del Congreso**

Los diputados ministeriales recibieron esta mañana una circular del presidente del Congreso encareciéndoles la conveniencia de que estuviesen á las dos y media en la Cámara para poder comenzar la sesión á dicha hora.

Cumplieron la orden los diputados ministeriales, pero sin embargo la sesión, como de costumbre, comenzó después de las tres, pues hasta esta hora estuvieron conferenciando los Sres. Maura y Dato sobre la actitud de las minorías frente al proyecto de ley de comunicaciones marítimas, cuya aprobación se hace difícil por el momento, pues se han presentado muchas enmiendas al mismo.

**Subvención**

Se ha dispuesto el pago de 25.000 pesetas de subvención concedida al Centro Hispano-Marroquí de Barcelona.

**Los radicales y la ley de jurisdicciones**

Se ha asegurado que uno de los primeros debates que plantearán en las Cortes los diputados radicales por Barcelona, será el relativo á la derogación de la ley de jurisdicciones.

**Habrán vacaciones**

Parece que entre las oposiciones y el Gobierno existen corrientes de inteligencia para que el sábado ó el lunes queden aprobados los presupuestos.

De ser esto así, se concederían vacaciones en el Parlamento hasta el día 10 de Enero, y al reanudarse las sesiones, se discutiría el proyecto de comunicaciones marítimas.

**De Fomento**

El ministro de Fomento llevará en breve á la firma del Rey un decreto sobre la construcción del pantano de Moneva en Zaragoza, y otro referente á la subasta del ferrocarril de Rajadell á Puigcerdá.

## DIVERSIONES

### TEATRO FORTUNY

Compañía de zarzuela cómica dirigida por D. Carlos Freixas

Función para hoy, *Enseñanza libre*, *Los liberales* (estreno), y *La reja de la Dolores*.—Entrada al paraíso 50 céntos.—A las 9 menos cuarto.

### CENTRO DE LECTURA

Compañía cómica-lírica dramática dirigida por el primer actor D. Vicente Serrano

Función para hoy tarde á las 7. *Agua, azucarillos y aguardiente*.—Noche á las 9 y cuarto, *El maldito dinero* y *El olivar*.—Precios de costumbre

**SALA REUS.**—Gran cinematógrafo Local expreso único en Cataluña. Instalado en el Arrabal de Santa Ana. Películas sensacionales todos los días

Imp. de C. Ferrando, Arrabal de Sta. Ana 35

**PROBAD EL**  
  
**CHAMPAGNE BINET REIMS**  
**SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO**

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba y Méjico**  
 El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor...

**Alfonso XIII**  
 directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
 El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor...

**Buenos Aires**  
 directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
 El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor...

**Antonio López**  
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc.

**Línea de Filipinas**  
 El día 5 de Diciembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...

**Isla de Panay**  
 directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
 El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor...

**P. de Satrustegui**  
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
 El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor...

**M. L. Villaverde**  
 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo**  
 El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor...

**San Francisco**  
 para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes  
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30-0-0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar: los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**TURISTAS**  
 Viajes de recreo por los vapores de la Compañía Trasatlántica. Viajes de ida y vuelta mensuales a Canarias, Italia, Portugal, Inglaterra, Egipto, Costas de España y Africa.

**PARA ITALIA.**—Salidas mensuales.  
**PARA CANARIAS.**—El día 17 de cada mes sale de Barcelona el vapor...

**M. L. Villaverde**  
 para el archipiélago, emprendiendo el viaje de regreso a Barcelona el 4.º de Junio, expidiéndose pasajes de ida y vuelta, y permitiendo, las paradas en puerto, realizar las distintas excursiones en dichas islas, de acuerdo con las horas del itinerario.

Para precios y detalles dirigirse a las oficinas de la Compañía Trasatlántica. Agentes en Barcelona: Ripol y C.º. Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

**Emulsión Marfil**  
 de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal, de soja y guayacol.  
**PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEXANDRIA**

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tienen necesidad de combatir el *esqueofulismo*, *raquitismo*, *bronquitis crónica* y *tosés rebeldes*. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil - Málaga.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para el ingreso en el Banco de España en las próximas oposiciones, por un empleado de oposición del mismo Centro. Contabilidad y Cálculos Mercantiles para el comercio y banca. Detalles: ARRABAL DE SANTA ANA, NUM. 64, entrésuelo.

**DEPILATORIO VENUS**  
 Preparado por la casa J. L. Prunés  
 MADRID



Reconocido infalible para la destrucción rápida del vello.  
 Precio 5 pesetas

**Agua Real**  
 Restablece los cabellos blancos a su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina u otra agua de tocador.  
 Precio 4 pesetas

Se vende en REUS: Droguerías y Comercios de Novedades

**A. T. Bosch Ucelay**  
 Doctor en Medicina y Cirugía  
 Especialista en las enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta.

Ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y de sus hospitales.—Ex-ayudante de la clínica del Dr. Botey. Miembro correspondiente de la «Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie», etc.

Consulta todos los lunes de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde en el Hotel de Paris. — REUS  
 En Barcelona calle Claris, 35. 1.º (chafán Diputación)

**GRAN INVENTO**  
**DENTADURAS COMPLETAS**  
 SIN NINGÚN PALADAR  
 CON PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

**DR. J. JORDÁN**  
 del Colegio español de Dentistas.  
 PLAZA DE PRIM, 2.—REUS  
 BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, 39, pral.

**JUAN SAS**  
 Constructor de Tuberias de cemento para conducciones de agua, gas, materias fecales y cables eléctricos

Calle de San Gervasio, núm. 40.—VILLANUEVA Y GELTRÚ

Representación en Reus: Sres. HIJOS DE PEDRO VIRGILI, Arrabal alto de Jesús, 37.  
 En Tarragona: RAMON VILA, Union, 43.

**COMPANIA FRANCESA**  
 DEL



**GRAMOPHONE**  
 APARATO "BEBÉ"  
 NOVEDAD

Precio del aparato completo, con diafragma «Reinforcements» bocina, cuatro discos «Bebé» y un paquete con 100 agujas

**50 PESETAS**

La necesidad de ofrecer a nuestra numerosa clientela un aparato de buenas condiciones y al alcance de las más modestas fortunas, nos ha inducido a crear el nuevo aparato «Bebé», que con ser de un precio sumamente económico, reúne todas las condiciones de sonoridad y potencia que el más exigente puede buscar en un aparato de su categoría. La fuerza de su resorte le permite funcionar unos tres minutos, pudiendo remontarle mientras toca.

Acabamos de poner a la venta un Gramófono con diafragma *Rehibition* por 118011 pesetas. Discos desde 1.50 pesetas.

Catálogo gratis a quien lo solicita.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho Mayor 24, pral.

**REUS**  
 Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4 id.

**A. Tort Nicolau**  
 DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA  
 Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Exjefe clínico de la Maternidad e Inclusa y de la clínica de Ginecología del Hospital provincial de Madrid

Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5  
 Plaza de Prim, 6, 2.º.—REUS

**Sección Comercial**

**CAMBIOS CORRIENTES**  
 dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus: **CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres	90 dif.	27.80 din.
Londres	8 dif.	
Londres	vista	
París	vista	
Marsella	vista	
Perpignan	vista	
Hamburgo	vista	
Id.	9 vista	

**CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.**

735	Gas Reusense	ps ps ps
650	Industrial Harinera	
840	Banco de Reus	
	Manufacturera de	
95	Algodón	95
22:50	C. Reusense Tran-	
	vias	
	C. Reusense Tran-	
	vias privilegiadas	
310	5 ps	
	Electra Reusense	
2500	Manicomio Reusense	
170	Empresa Hidrotórica	
	Obls. Manicomio Reu-	
	sense	
525	Electro Químico de Te-	
1150	ruel	

**BOLSIN DE REUS**  
 MONTEROLS, 27  
 Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnés y C.º

Interior	84.50
Amortizable	101
Orense	28.05
Nortes	78.10
Alicantes	98.05
Banco Colonial	78.05
Banco Vitalicio	107.50
Oblig. 5% Almansa	58.12
Oblig. 2 1/4% Francia	53.50
Oblig. 3% Orense	81.15
Madrid	11.50
París	11.65
Londres	28.09
Exterior	96.60
Nortes	392
Alicantes	417

**FERROCARRILES**

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908

**DE REUS A LÉRIDA**

Salida	8:22	Llega	11:24 (c.)
	13:43	A Espuga	16:36 (m.º)
	17:12	A Vimbodi	20:21 (m.º)
	20:46	A Lérica	0:22 (m.)

**DE LÉRIDA A REUS**

Salida	5:30	Llega	9:48 (m.)
	15:30	Llega	17:58 (c.)

**DE REUS A TARRAGONA**

Salida	7:36	Llega	8:16 (m.)
	10:01	Llega	10:34 (m.)
	14:30	Llega	15:08 (m.º)
	18:08	Llega	18:37 (c.)
	20:22	Llega	21:03 (m.º)

**DE TARRAGONA A REUS**

Salida	7:37	Llega	8:10 (c.)
	12:46	Llega	12:53 (m.)
	15:52	Llega	16:47 (m.º)
	19:40	Llega	20:19 (m.)

**DE REUS A BARCELONA**

Salida	4:37	por Villanueva	Llega	8:20 (c.)
		por Vilafranca	Llega	9:34 (c.)
	7:02	Llega	9:12 (c.)	
	8:37	Llega	13:35 (m.)	
	14:19	Llega	17:44 (c.)	
	17:34	Llega	21:12 (m.)	
	21:22	Llega	23:36 (c.)	

**DE BARCELONA A REUS**

Salida	5:08	Llega	9:20 (c.)
	8:17	Llega	10:36 (c.)
	9:30	Llega	12:56 (c.)
	12:50	Llega	16:28 (m.)
	15:46	Llega	19:20 (c.)
	19:46	Llega	22:01 (c.)

**DE MORA Y FALSET A REUS**

Salida	5:44	Llega	6:52 (E.)
	6:03	Llega	8:22
	6:34	Llega	8:20 (c.)
	12:25	Llega	13:19
	18:42	Llega	20:54
	20:07	Llega	20:45

**EXIJAN Vds.**  
 LA PILDORA BLANCA  
 DENUT A PARIS IMPRESA DE FERRER

Las **PILDORAS** purgativas y depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

Las más activas